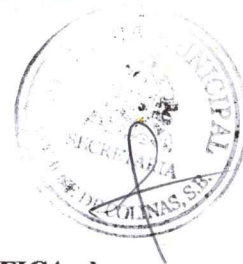




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1811
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.
Tels.: 2657-0029, 2657-0169 • Fax: 2657-0170 • R.T.N. 16069004506316
muni_sjcolinas@yahoo.com



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el Acta número Trescientos Noventa y Nueve (399), inscrita bajo los folios 34 al 47, del Libro de Actas correspondiente del año 2019 en adelante**, que literalmente dice: Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día seis de enero del año dos mil veinte, siendo la una con treinta minutos de la tarde en el Salón de sesiones de la Municipalidad. La presidió el señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la vice alcaldesa Evelyn Lastenia Fernández, de los regidores: 2° Luis Ramón Perdomo Perdomo, 3° Bernardo Martínez Mejía, 4° Waldina Rodríguez Fernández, 5° Floriselva Rodríguez Rivera, 6° Salvador Paz Fernández, 7° Renan Perdomo, 8° Lesly Carolina Leiva, Comisionado Municipal José Arnaldo Caballero, Coordinadora de la Comisión de transparencia Waldina Liseth Fernández ante la Secretaria que doy fe. Gozando de permiso el regidor 1° Edgardo Paredes Aguirre. La agenda a desarrollar es la siguiente: 1.-Invocación a Dios. 2.-Comprobación del quórum. 3.-Apertura de la sesión. 4.-Lectura, discusión y aprobación de agenda. 5.-Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior. 6.-Correspondencia. 7.-Informes/Participaciones. ACUERDOS.- 8.-Trasladar cabildo abierto de rendición de cuentas para el día 19 de enero 2020. 9.-Aprobación de pago del desaduanaje de contenedor de alimentos donados al municipio. 10.-Elaboración de plan de trabajo para distribución de alimento por trabajo. Comisión. 11.-Aprobación de asamblea comunitaria para socialización del proyecto Identificate. 12.-Ratificación de convenios de cooperación para el año 2020. 13.-Ratificación de proyectos en ejecución para el 2020. 14.-Aprobación de subsidio anual para el Comedor Solidario del Adulto Mayor. 15.-Ratificar de estructuras comunitarias organizadas en todo el municipio en el cabildo abierto del 19/01/20. 16.-Reiniciar los trabajos en el paseo del arte y centro social. 17.-Reiniciar y continuar con el proyecto turístico La Cruz. 18.-Autorización al Sr. Alcalde para gira de trabajo. 19.-Aprobación de ayuda a la Sra. Joaquina López. 20.-Aprobación de reunión conjunta con la Dirección Deptal. De Salud, sobre propuesta para un nuevo modelo de salud. 21.-Nombramiento interino del Coordinador del CODEM. 22.-Aprobación de compra de equipamiento para la transmisión de sesiones de corporación y eventos municipales. 23.-Solicitud de plan a la Unidad Municipal Ambiental. 24.-Propuesta de la feria cultural. 25.-Jornada de trabajo del CODEM. 26.-Institucionalizar la decoración navideña. 27.-Asambleas por barrios para socialización del tema de los contadores al sistema de agua. Plebiscito. 28.-Asignaciones presupuestarias. 29.-Cierre. El sr. Juan Ramón Leiva realizo la Invocación a Dios. Comprobado el quórum se dio lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión, seguidamente la secretaria dio lectura al año anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada resolviéndose los siguientes puntos. PUNTO 6.-Correspondencia. -El Sr. Comisionado Municipal solicita a la Corporación la celebración del plebiscito con el objetivo de buscar una solución definitiva al problema de agua en el casco urbano. -El Sr. Pedro Guzmán por medio de nota solicita apoyo para terminar de construir su vivienda en aldea La Isla. -El Patronato y junta de agua de aldea San Miguel Lajas, por medio de nota solicitan que del dinero que se les adeudan se les dé a cambio 130 tubos de PVC de presión de 1", 30 tubos PVC de presión de ¾, para mejorar el sistema de la tejera y también abastece el centro educativo. -Los sres. Melida Zúñiga y Santos Pineda por medio de nota solicitan se les otorgue permiso para la venta de productos comestibles durante la feria 2020. PUNTO 7.- Informes. -Informe Sr. Alcalde Municipal, primero agradecer a Dios por un año más que estamos iniciando, desearle feliz año nuevo a toda la población Colineña con la fe puesta en nuestro Dios que este año será mejor. Darle la bienvenida a los miembros del CODEM que hoy nos acompañan, que tienen toda la voluntad de trabajar por el desarrollo del municipio, quienes participaran en la segunda sesión de cada mes. Ya se ha entregado alguna tubería a aldeas que ha estado esperando para mejorar sus sistemas de agua. Se está ejecutando y ya por terminar la ampliación eléctrica de la comunidad de Corralito, luego sigue Guijo Abajo, El Socorro, Copos, Caballeros y Picachito en el Encanto para cerrar el tema de electrificación que está proyectado. Como de todos es conocido se realizó la decoración navideña en el parque, fue uno de los municipios más visitados en esta época, vino gente de todos los lugares, los negocios vendieron y se generó actividad económica en el municipio gracias a toda la afluencia de personas que se dio durante la navidad y año nuevo. Con el tema de la feria para este año queremos darle un enfoque mas cultural con gastronomía local y los carnavales sacarlos del centro y llevarlos al Bo. Aradita; se pretende decorar las calles y el parque para que también haya turismo interno y juntar la feria con la semana santa 1 mes de celebración con diferentes actividades. Informarles que el día sábado próximo tenemos una jornada de trabajo en El Salvador con la Alcaldía de Arada y CASM con alcaldía de El Salvador sobre el tema de emigración y los días 1,2 y 3 de febrero se realizará un foro bien en Colinas o Arada también sobre migración al cual asistirán funcionarios de la embajada mexicana y migración. A partir del día 19 de enero se iniciará con la socialización del tema de medidores en el casco urbano barrio por barrio como sesión de corporación continuada hasta terminar en la realización del plebiscito a través del cual sean los abonados del sistema a través de la votación que decidan si se instalan o no los medidores. Sostuvimos reunión con los coordinadores del proyecto de identificación nacional Identificate de esta zona iniciaran con el proceso de enrolamiento el 02

de marzo y Colinas será el municipio de lanzamiento del proyecto para esto se necesita realizar asambleas con todas las organizaciones comunitarias y dirigencia para que conozcan el proyecto de país y realicen sus preguntas referente al mismo, nos parece un excelente proyecto de país, ya que se van a tener estadísticas reales de la población y también los registros y controles unificados que permitirá tener información detallada de cada ciudadano. El cabildo abierto que estaba programado para finales de enero se debe trasladar para el día 19 de enero 2020, que será para rendición de cuentas 2019, ratificación de estructuras comunitarias, propuestas para elección del comisionado municipal y CCT y otros temas importantes. Es digno de felicitar a la comunidad de La Alianza por la celebración del Día del Adulto Mayor que realizan cada año, igual a otras comunidades que realizaron actividades de celebración en esta época de navidad. En el tema de salud hemos estado en pláticas con el Dr. Benjamín López Toro para elaborar una propuesta para el manejo del modelo de salud del municipio de manera unificada y retomar el modelo de atención primaria en salud (APS) en cada sector geográfico del municipio, hemos concertado una reunión con los equipos técnicos para el día jueves 09 de enero y hablar mas detalladamente este tema, hay voluntad expresa del Director de la región, pero habrá que ver que pasa. Como podemos ver los micrófonos del salón de sesiones se encuentran en mal estado al igual que otro equipo necesario para la transmisión de sesiones por lo que es hay que realizar esta compra de equipo.

–Informe Vice Alcaldesa: fui testigo de todo el movimiento que se generò en la navidad, vinieron turistas de todos los lugares del país y también de fuera, se generò buena actividad económica en los negocios, que para la próxima hay que prepararnos mejor con producto que ofrecer y mejorar la atención que es muy importante, me parece necesario que se pueda capacitar a las personas de los negocios en atención al cliente y otros temas relacionados, quizá a través de una universidad se pueda gestionar una jornada de capacitación.

–Informe regidor 2º Luis Perdomo, sin duda alguna, Colinas fue unos de los municipios más visitados en la temporada navideña, la decoración fue un espectáculo; tenemos bonitos lugares turísticos que podemos potenciar todo el año y que sin duda reactivaría el comercio local, solo es de planificar y generar condiciones para que esto se desarrolle. En el tema de la feria 2020 es importante aclarar a la población que lo único que se quitara del parque son los carnavales. La feria y actividades siempre serán acá en el centro. Con el modelo de salud me parece importante retomar lo del modelo APS en los sectores, vendrá a beneficiar a nuestra gente que más necesita, hay que hacer el esfuerzo para que esta propuesta se aprobara a nivel de los medios centrales de la Secretaria de Salud.

–Informe regidor 3º Bernardo Martínez, expresa su reconocimiento a la Corporación y su equipo de empleados por su arduo trabajo para hacer de nuestra villa navideña la más hermosa y visitada, detrás de ese espectáculo hubo mucho trabajo y esfuerzo. Sobre el modelo de salud es una gran noticia sobre todo para nuestras comunidades rurales.

–Informe regidor 6º Salvador Paz, informarles que como todos los años el día 01 de enero celebramos el día del adulto mayor de la aldea y de aldeas aledañas, fue un festejo muy bonito y que ellos disfrutaron, gracias a los patrocinadores por hacer realidad este encuentro una vez más. En el tema del nuevo modelo de salud pues es una excelente idea, mas aun para la población del área rural.

–Informe regidor 7º Renan Perdomo, ya lo he mencionado en otras sesiones, la necesidad urgente de cerrar la calle que sube al Barrio 21 de octubre para que sea solo peatonal, antes de que ocurra una tragedia en esa calle, cosa que podemos prevenir. En el tema de la feria me parece bien que trasladen los carnavales. Solicitar a la UMA un plan que conlleve mitigación al impacto ambiental.

–Informe regidora 8º Lesly C. Leiva, la villa navideña fue un éxito solo que faltó la coordinación de la policía para ordenar el tráfico que era un desorden en el centro de la ciudad. Sobre la feria está muy buena la idea, hay que planificar muchas actividades, coordinar seguridad sobre todo y que bueno que se va apoyar al comercio local. En el tema del nuevo modelo de salud, realmente necesitamos esa unificación para optimizar recursos, siempre y cuando se cumpla con lo que se va a establecer en dicha propuesta por todas las partes.

*Informes oficinas municipales. –La Coordinadora municipal del CRIC presenta su informe de actividades del mes de diciembre 2019. – El Enc. De la UMA presenta su informe de actividades del mes de diciembre 2019. –La Enc. De la oficina de la mujer presenta su informe de actividades del mes de diciembre 2019. – El Director Municipal de Justicia presenta su informe de actividades del mes de diciembre 2019. – La coordinadora municipal de niñez y juventud presenta su informe de actividades del mes de diciembre 2019. –Informe de la oficina de Tesorería mes de Diciembre /19.

Saldos al 31 de Diciembre/19		Traslados entre ctas	
		En mas	En menos
Cta. # 095-5	22,267.67	0.00	3,964,580.00
Cta. # 443-8	(11,464.95)	5,010,324.94	0.00
Cta. # 550-7	185,492.07	0.00	1,020,744.94
Cta. # 085-4	(3,000.00)	0.00	0.00
Cta. # 549-3	4,635.87	0.00	25,000.00
Cta. # 512-4	457.66	0.00	0.00
Cta. # 7484	(20,187.50)	0.00	0.00
Cta. # 732-5	582.94	0.00	0.00
Suma total	178,783.76	5,010,324.94	5,010,324.94

Descripción	Cantidad
Saldo anterior	34,751.09
+Ingresos	5,286,891.65
Sub total	5,321,642.74
-Egresos	5,142,858.98
Saldo total	L.178,783.76

 *Participaciones.-Se dio participación al Comisionado Municipal José Arnaldo Caballero, quien manifiesta que han concluido el diplomado en auditoría de infraestructura con la coordinadora de la comisión de transparencia con mucho éxitos, gracias Cosh Internacional que nos dio la oportunidad de este nuevo aprendizaje que pondremos en práctica en beneficio del municipio. Guatemala, El Salvador y México han solicitado que esta escuela de auditoría llegue a estos países, también COSUDE está interesado en ésta plataforma, nuestro agradecimiento a la corporación municipal por esta oportunidad. Presento un formato para llevar el control de las sesiones de corporación a manera de sugerencia. En pláticas con el Ing. Sergio Rodríguez que labora para INSEP y que nos puede colaborar en el municipio en algunos temas de infraestructura. Sugiero además, que con los fondos UNICEF si fuese posible, se pudieran otorgar algunas becas a jóvenes para que puedan aprender ingles. Sugiero que se envíe una nota de agradecimiento a COSH y a la red de occidente. –Se dio participación a miembros del CODEM: -Rufino Pineda representante sector Piedra Grande, quien manifiesta que gracias al apoyo municipal también decoraron su comunidad y celebraron al adulto mayor y también las personas de la comunidad y que trabajan en San Pedro Sula nos colaboraron también, en nombre de la comunidad se les agradece mucho. –Juan Ramón Leiva, representante sector casco urbano manifiesta que en el Bo. San Antonio realizaron celebración a los niños, se compartió un momento agradable con ellos. –Tony Martínez representante del sector San Miguel, manifiesta que en la comunidad de San Miguel con el apoyo de la corporación se hizo una decoración navideña en la plaza y también se compartió con los adultos mayores y familias de escasos recursos. ACUERDOS.- PUNTO 8.- Trasladar cabildo de rendición de cuentas para el día 19 de enero 2020. La Corporación Municipal por unanimidad aprobó: 1.-Trasladar para la fecha 19 de enero 2020 el cabildo abierto de rendición de cuentas, en el cual se presentara detalladamente la rendición 2019, la ejecución presupuestaria 2019, proyecciones para 2020, se ratificarán todas las estructuras comunitarias nombradas en las asambleas comunitarias y sectoriales, propuestas para elección del comisionado y comisión de transparencia, incorporación de las mujeres de la red al CODEM y participaciones de la cooperación. 2.- Nombrar comisión integrada por la vice alcaldesa Evelyn Fernández, Comisionado Municipal y los regidores: Luis Perdomo y Carolina Leiva para que preparen la agenda y planifiquen todo lo relacionado a ésta actividad. PUNTO 9.-Aprobación de desaduanaje del contenedor de alimentos donados al municipio. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar los fondos necesarios para el pago del desaduanaje del contenedor de alimentos (arroz) que ha sido donado al municipio por la organización CRECER de San Pedro Sula. PUNTO 10.-Elaboración de plan de trabajo para distribución de alimentos por trabajo. Comisión. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Nombrar comisión integrada por los miembros del CODEM y Patronatos sectoriales, comisionado, comisión de transparencia, regidor Luis Perdomo, para que puedan elaborar un plan y definir la estrategia para la distribución de alimento por trabajo a las comunidades y sus habitantes que realicen limpieza de caminos, cunetas, alcantarillas, etc. Dicha comisión se reunirá los días 14 y 15 de enero 2020. PUNTO 11.-Aprobación de asamblea comunitaria para la socialización del proyecto IDENTIFICATE. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Realizar asamblea comunitaria para el día domingo 12 de enero 2020, con el objetivo de socializar con las organizaciones comunitarias y dirigencia de todo el municipio el proyecto de identificación nacional denominado IDENTIFICATE que tiene como finalidad dotar de un documento de identificación nacional nuevo a todos los hondureños. Así mismo se aprueban los gastos para dicha actividad. PUNTO 12.- Ratificación de convenios de cooperación para el 2020. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Ratificar y reconsiderar todos los convenios, acuerdos, cartas de intención firmados por la corporación con anterioridad para el 2020, los cuales tienen como objetivo contribuir al desarrollo del municipio en cada área donde tienen intervención. PUNTO 13.-Ratificación de proyectos en ejecución para el 2020. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Ratificar y reconsiderar todos y cada uno de los proyectos que están en ejecución y por ejecutarse para este año 2020. PUNTO 14.-Aprobación de subsidio anual para el comedor solidario del adulto mayor. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar subsidio anual de L.10,000.00 al Comedor solidario del adulto mayor a través de la iglesia católica para el pago del incentivo a las personas que elaboran los alimentos a diario. PUNTO 15.-Ratificar estructuras comunitarias organizadas en todo el municipio en el cabildo abierto. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Ratificar en el cabildo abierto del 19-01-2020 las estructuras comunitarias y sectoriales organizadas en todo el municipio, así como las propuestas para la elección del comisionado y comisión de transparencia, conformación del CODEM e integración de mujeres en el mismo. PUNTO 16.-Reiniciar los trabajos en el paseo del arte y centro social. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Reiniciar los trabajos de construcción y decoración del paseo del arte y la cultura, así como la construcción del centro social colineño en esta ciudad. PUNTO 17.-Reiniciar y continuar con el proyecto turístico La Cruz. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Reiniciar y continuar con la construcción del proyecto turístico La Cruz que generara movimiento turístico y económico al municipio. PUNTO 18.- Autorización al Sr. Alcalde Municipal para gira de trabajo. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar al Sr. Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández para que realice gira de trabajo a El Salvador los días 11 y 12 de enero 2020, para abordar el tema de migración en el área centroamericana, así como también preparar la propuesta y agenda para el foro internacional de Prevención de Migración. PUNTO 19.-Aprobación de ayuda a la Sra. Joaquina López R. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar una ayuda económica de L.5000.00 a la Sra. Joaquina López Rivera de aldea El Triunfo, para que pueda comprarle tratamiento a su hijo Julio Adalberto Pineda que padece de cáncer. PUNTO 20.-Aprobación de reunión conjunta con la Dirección Deptal. De Salud sobre propuesta para un nuevo modelo de salud. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Realizar reunión conjunta entre Municipalidad, Dirección Departamental y Municipal de Salud, equipos técnicos, CODEM, representante de Cruz Roja filial

Colinas, Director Clínica Comunitaria, Comité de Apoyo a la clínica, para el día jueves 09 de enero 2020, con el objetivo de estructurar la propuesta para el manejo unificado del modelo de salud y la re-implementación del proyecto APS en el municipio, misma que será presentada a la Ministra de Salud. PUNTO 21.- Nombramiento interino del coordinador del CODEM. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Nombrar como coordinador interino del Consejo de Desarrollo Municipal CODEM al miembro Juan Ramón Leiva Bejarano representante del casco urbano, Las Joyas y Jicatuyo. PUNTO 22.-Aprobación de compra de equipamiento para transmisión de sesiones y eventos municipales. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar los fondos necesarios para la compra de equipamiento (consolas, televisores, equipos de sonido, media, micrófonos y otros necesarios) para las transmisiones de las sesiones y eventos de la Municipalidad. PUNTO 23.-Solicitud de plan a la unidad municipal ambiental. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Solicitar a la Unidad Municipal Ambiental la elaboración de un plan ambiental ejecutable con la asesoría de FAO, en el cual se establezcan nuevas técnicas como apoyo a nuestros productores, con un componente de mitigación al impacto ambiental. PUNTO 24.-Propuesta feria cultural. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Convocar a patronatos, organizaciones e instituciones, grupos de jóvenes, comerciantes y población en general del casco urbano para el día 09/01/2020, con el objetivo de constituir el comité organizados de la feria cultural colineña para este año 2020. PUNTO 25.-Jornadas de trabajo con el CODEM. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Asignar a los miembros del consejo de desarrollo municipal la realización de las siguientes actividades: 1.-Preparar agenda y organizar cabildo abierto del día 19/01/2020 junto con la comisión nombrada. 2.-Definir y planificar la distribución del alimento por trabajo en los diferentes sectores. 3.-Elaborar el borrador de un reglamento interno para el CODEM. 4.-Aportar sugerencias para la realización de plebiscito para el tema de los medidores del sistema de agua. PUNTO 26.- Institucionalizar la decoración navideña. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Institucionalizar la decoración del parque central y calles aledañas que con motivos de las fiestas de navidad y año nuevo, esta Municipalidad realiza año con año, actividad que atrae el turismo interno y la generación de movimiento económico en el municipio. PUNTO 27.-Asambleas por barrios para socialización de la instalación de medidores al sistema de agua del casco urbano. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: 1.Realizar sesión de corporación continuada barrio por barrio, con el objetivo de socializar y explicar detalladamente cual es el objetivo de la instalación de los medidores al sistema de agua del casco urbano. 2.-Concluido el proceso de socialización, convocar a los abonados del sistema a plebiscito mediante el cual podrán decidir la implementación o no de los medidores, mismo que se realizara el día 22 de febrero 2020. 3.-Nombrar comisión integrada por la Vice Alcaldesa Evelyn Fernández, regidores: Luis Perdomo, Floriselva Rodríguez, Comisionado Municipal, Coordinador del CODEM Juan Ramón Leiva, para que preparen el calendario de visitas a los barrios, elaboren el reglamento del plebiscito y conformen la comisión electoral, para darle toda la legalidad y transparencia a este proceso de consulta. PUNTO 28.-Asignaciones presupuestarias. La Enc. De Presupuesto presenta la siguiente asignación presupuestaria:

-Ampliación por recurso de balance 2019.

*Ingresos

Estructura	Rubro	Monto transacción
22.2.1.01.301.03.22-178-01	Detalle de transferencia de capital de organismos internac. para gobiernos locales.	171,113.76
Total		L.171,113.76

*Egresos

Estructura	Rubro	Monto transacción
11.04.000.001.000.54200.22-178-01	Convenio con UNICEF	171,113.76
Total		L.171,113.76

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cda una de sus partes la asignación presupuestaria presentada. PUNTO 29.-No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 6:37 p.m.

Firma y sello:Amable de Jesús Hernández.-Alcalde Municipal.- Firmas: Evelynb L.Fernandez.-Vice Alcaldesa.- Luis Ramón Perdomo.-Bernardo Martinez.-Waldina Rodríguez Fernández.-Floriselva Rodríguez.-Salvador Paz.-Renan Perdomo.- F.-Lesly C. Leiva.-Regidores Municipales.- Firma Waldina L. Fernandez.-Coordinadora Comisión de Transparencia.-Firma José Arnaldo Caballero.-Comisionado Municipal.-Firma y sello Julia P.Rivera.-Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. De Santa Bárbara a los seis días del mes de febrero del año dos mil veinte.


Licda. JULIA PATRICIA RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL